

07/01/2019

En prisión preventiva quedó imputado que golpeó a trabajador para robarle

En esta audiencia el fiscal Fernando Donoso expuso que el hecho fue cometido el día 2 de enero cuando el imputado Jonathan Sánchez Olgún abordó a la víctima –un hombre de 36 años- quien se dirigía a su casa luego de haber terminado su jornada laboral como comerciante, en la comuna de Santiago.

El imputado lo tomó por la espalda y lo golpeó en el rostro, provocando la caída de la víctima, quien caminaba apoyado en un bastón ortopédico.

El imputado le quitó un monedero con \$20 mil pesos, con el cual escapó del lugar.

La Fiscalía lo formalizó por el ilícito de robo con violencia, requiriendo en su contra la prisión preventiva con el argumento de representar un peligro para la seguridad de la comunidad.

Esta medida cautelar fue respaldada por el juzgado de Garantía.

